

Guatemala de la Asunción,
30 de Diciembre del 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al mes de **Diciembre** del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 483-2016, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 25-2016 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 0000004.

Actividades Realizadas:

- a) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral.
- b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral
- c) Promover las expresiones deportivas y de inclusión social, no federadas y no escolares de los diferentes grupos etarios.
- d) Promover la organización de comités de voluntarios.
- e) Asesorar a los facilitadores y animadores de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- f) Asesorar mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- g) Brindar asesoría a todos los programas del departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera.
- h) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que le sean requeridas.
- i) Participar en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los Programas Sustantivos.
- j) Presentar un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Adulto Mayor Sector Laboral con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género en las fechas que le sean asignadas.
- k) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la Jefatura de Programación Sustantiva.
- l) Cumplir con las normas generales dictadas por la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- m) Visitas a las Instituciones Públicas y Privadas para promocionar la implementación de las actividades propias del programa.

Resultados Obtenidos:

- ❖ Se cumplió con el objetivo de llevar actividad física y recreación a la población por medio del Programa desarrollo de actividad física y recreación en el adulto sector laboral.
- ❖ Se benefició a 1,200 personas, 650 mujeres y 550 hombres en los diferentes centros permanentes con clases de aeróbicos, baile, Tae Bo, Gimnasia y Recreación Laboral.
- ❖ Se benefició a 150 personas en la Actividad Recreativa Interna "SÚPER CLASE" en Huehuetenango.
- ❖ Se benefició a 150 personas en la Actividad Recreativa Interna "SÚPER CLASE" en Quetzaltenango.
- ❖ Se benefició a 1,000 personas en la Actividad Recreativa Interna "SÚPER CLASE" en las instalaciones del Campo de Marte zona 5.
- ❖ Se apoyó la Actividad Recreativa Interna "DESFILE NAVIDEÑO", realizada en el Paseo La Sexta zona 1.

Edwin Daniel Villela Orellana

Vo. Bo

JOSÉ ANTONIO DE LA ROSA
Jefe de Programas Sustantivos
Dirección Técnica de Areas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnico Profesionales** Número 483-2,016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 25-2,016 correspondiente al periodo del **04 de Enero al 31 de Diciembre** del presente año.

ENERO 2016

- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral.
- ❖ Se promovió las expresiones deportivas y de inclusión social, no federadas y no escolares de los diferentes grupos etarios.
- ❖ Se promovió la organización de comités de voluntarios.
- ❖ Se asesoró a los facilitadores y animadores de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- ❖ Se asesoró en mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- ❖ Se brindó asesoría a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se requirió.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que sean requeridas.
- ❖ Se participó en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los Programas Sustantivos.
- ❖ Se presentó un informe mensual de las actividades ejecutadas por el Programa Adulto Mayor Sector Laboral con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género e las fechas que le fueron asignadas.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la Jefatura de Programación Sustantiva.
- ❖ Se cumplió con las normas generales dictadas por la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- ❖ Se visitó a las Instituciones Públicas y Privadas para promocionar la implementación de las actividades propias del programa.

FEBRERO 2016

- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral.
- ❖ Se promovió las expresiones deportivas y de inclusión social, no federadas y no escolares de los diferentes grupos etarios.
- ❖ Se promovió la organización de comités de voluntarios.
- ❖ Se asesoró a los facilitadores y animadores de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- ❖ Se asesoró en mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- ❖ Se brindó asesoría a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se requirió.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que sean requeridas.
- ❖ Se participó en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los Programas Sustantivos.
- ❖ Se presentó un informe mensual de las actividades ejecutadas por el Programa Adulto Mayor Sector Laboral con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género e las fechas que le fueron asignadas.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la Jefatura de Programación Sustantiva.
- ❖ Se cumplió con las normas generales dictadas por la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- ❖ Se visitó a las Instituciones Públicas y Privadas para promocionar la implementación de las actividades propias del programa.

MARZO 2016

- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral.
- ❖ Se promovió las expresiones deportivas y de inclusión social, no federadas y no escolares de los diferentes grupos etarios.
- ❖ Se promovió la organización de comités de voluntarios.
- ❖ Se asesoró a los facilitadores y animadores de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- ❖ Se asesoró en mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- ❖ Se brindó asesoría a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se requirió.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que sean requeridas.
- ❖ Se participó en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los Programas Sustantivos.

- ❖ Se presentó un informe mensual de las actividades ejecutadas por el Programa Adulto Mayor Sector Laboral con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género e las fechas que le fueron asignadas.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la Jefatura de Programación Sustantiva.
- ❖ Se cumplió con las normas generales dictadas por la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- ❖ Se visitó a las Instituciones Públicas y Privadas para promocionar la implementación de las actividades propias del programa.

ABRIL 2016

- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral.
- ❖ Se promovió las expresiones deportivas y de inclusión social, no federadas y no escolares de los diferentes grupos etarios.
- ❖ Se promovió la organización de comités de voluntarios.
- ❖ Se asesoró a los facilitadores y animadores de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- ❖ Se asesoró en mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- ❖ Se brindó asesoría a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se requirió.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que sean requeridas.
- ❖ Se participó en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los Programas Sustantivos.
- ❖ Se presentó un informe mensual de las actividades ejecutadas por el Programa Adulto Mayor Sector Laboral con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género e las fechas que le fueron asignadas.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la Jefatura de Programación Sustantiva.
- ❖ Se cumplió con las normas generales dictadas por la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- ❖ Se visitó a las Instituciones Públicas y Privadas para promocionar la implementación de las actividades propias del programa.

MAYO 2016

- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral.
- ❖ Se promovió las expresiones deportivas y de inclusión social, no federadas y no escolares de los diferentes grupos etarios.
- ❖ Se promovió la organización de comités de voluntarios.
- ❖ Se asesoró a los facilitadores y animadores de actividades de deporte, recreación y actividad física.

- ❖ Se asesoró en mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- ❖ Se brindó asesoría a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se requirió.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que sean requeridas.
- ❖ Se participó en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los Programas Sustantivos.
- ❖ Se presentó un informe mensual de las actividades ejecutadas por el Programa Adulto Mayor Sector Laboral con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género e las fechas que le fueron asignadas.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la Jefatura de Programación Sustantiva.
- ❖ Se cumplió con las normas generales dictadas por la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- ❖ Se visitó a las Instituciones Públicas y Privadas para promocionar la implementación de las actividades propias del programa.

JUNIO 2016

- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral.
- ❖ Se promovió las expresiones deportivas y de inclusión social, no federadas y no escolares de los diferentes grupos etarios.
- ❖ Se promovió la organización de comités de voluntarios.
- ❖ Se asesoró a los facilitadores y animadores de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- ❖ Se asesoró en mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- ❖ Se brindó asesoría a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se requirió.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que sean requeridas.
- ❖ Se participó en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los Programas Sustantivos.
- ❖ Se presentó un informe mensual de las actividades ejecutadas por el Programa Adulto Mayor Sector Laboral con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género e las fechas que le fueron asignadas.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la Jefatura de Programación Sustantiva.
- ❖ Se cumplió con las normas generales dictadas por la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- ❖ Se visitó a las Instituciones Públicas y Privadas para promocionar la implementación de las actividades propias del programa.

JULIO 2016

- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral.

- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral.
- ❖ Se promovió las expresiones deportivas y de inclusión social, no federadas y no escolares de los diferentes grupos etarios.
- ❖ Se promovió la organización de comités de voluntarios.
- ❖ Se asesoró a los facilitadores y animadores de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- ❖ Se asesoró en mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- ❖ Se brindó asesoría a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se requirió.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que sean requeridas.
- ❖ Se participó en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los Programas Sustantivos.
- ❖ Se presentó un informe mensual de las actividades ejecutadas por el Programa Adulto Mayor Sector Laboral con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género e las fechas que le fueron asignadas.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la Jefatura de Programación Sustantiva.
- ❖ Se cumplió con las normas generales dictadas por la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- ❖ Se visitó a las Instituciones Públicas y Privadas para promocionar la implementación de las actividades propias del programa.

AGOSTO 2016

- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral.
- ❖ Se promovió las expresiones deportivas y de inclusión social, no federadas y no escolares de los diferentes grupos etarios.
- ❖ Se promovió la organización de comités de voluntarios.
- ❖ Se asesoró a los facilitadores y animadores de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- ❖ Se asesoró en mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- ❖ Se brindó asesoría a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se requirió.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que sean requeridas.
- ❖ Se participó en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los Programas Sustantivos.
- ❖ Se presentó un informe mensual de las actividades ejecutadas por el Programa Adulto Mayor Sector Laboral con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género e las fechas que le fueron asignadas.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la Jefatura de Programación Sustantiva.

- ❖ Se cumplió con las normas generales dictadas por la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- ❖ Se visitó a las Instituciones Públicas y Privadas para promocionar la implementación de las actividades propias del programa.

SEPTIEMBRE 2016

- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral.
- ❖ Se promovió las expresiones deportivas y de inclusión social, no federadas y no escolares de los diferentes grupos etarios.
- ❖ Se promovió la organización de comités de voluntarios.
- ❖ Se asesoró a los facilitadores y animadores de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- ❖ Se asesoró en mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- ❖ Se brindó asesoría a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se requirió.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que sean requeridas.
- ❖ Se participó en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los Programas Sustantivos.
- ❖ Se presentó un informe mensual de las actividades ejecutadas por el Programa Adulto Mayor Sector Laboral con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género e las fechas que le fueron asignadas.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la Jefatura de Programación Sustantiva.
- ❖ Se cumplió con las normas generales dictadas por la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- ❖ Se visitó a las Instituciones Públicas y Privadas para promocionar la implementación de las actividades propias del programa.

OCTUBRE 2016

- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral.
- ❖ Se promovió las expresiones deportivas y de inclusión social, no federadas y no escolares de los diferentes grupos etarios.
- ❖ Se promovió la organización de comités de voluntarios.
- ❖ Se asesoró a los facilitadores y animadores de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- ❖ Se asesoró en mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- ❖ Se brindó asesoría a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se requirió.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que sean requeridas.

- ❖ Se participó en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los Programas Sustantivos.
- ❖ Se presentó un informe mensual de las actividades ejecutadas por el Programa Adulto Mayor Sector Laboral con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género e las fechas que le fueron asignadas.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la Jefatura de Programación Sustantiva.
- ❖ Se cumplió con las normas generales dictadas por la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- ❖ Se visitó a las Instituciones Públicas y Privadas para promocionar la implementación de las actividades propias del programa.

NOVIEMBRE 2016

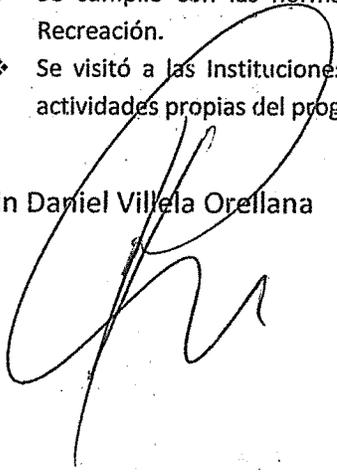
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral.
- ❖ Se promovió las expresiones deportivas y de inclusión social, no federadas y no escolares de los diferentes grupos etarios.
- ❖ Se promovió la organización de comités de voluntarios.
- ❖ Se asesoró a los facilitadores y animadores de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- ❖ Se asesoró en mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- ❖ Se brindó asesoría a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se requirió.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que sean requeridas.
- ❖ Se participó en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los Programas Sustantivos.
- ❖ Se presentó un informe mensual de las actividades ejecutadas por el Programa Adulto Mayor Sector Laboral con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género e las fechas que le fueron asignadas.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la Jefatura de Programación Sustantiva.
- ❖ Se cumplió con las normas generales dictadas por la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- ❖ Se visitó a las Instituciones Públicas y Privadas para promocionar la implementación de las actividades propias del programa.

DICIEMBRE 2016

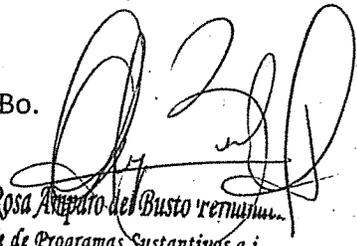
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral.
- ❖ Se promovió las expresiones deportivas y de inclusión social, no federadas y no escolares de los diferentes grupos etarios.
- ❖ Se promovió la organización de comités de voluntarios.

- ❖ Se asesoró a los facilitadores y animadores de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- ❖ Se asesoró en mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- ❖ Se brindó asesoría a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se requirió.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que sean requeridas.
- ❖ Se participó en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los Programas Sustantivos.
- ❖ Se presentó un informe mensual de las actividades ejecutadas por el Programa Adulto Mayor Sector Laboral con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género e las fechas que le fueron asignadas.
- ❖ Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la Jefatura de Programación Sustantiva.
- ❖ Se cumplió con las normas generales dictadas por la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- ❖ Se visitó a las Instituciones Públicas y Privadas para promocionar la implementación de las actividades propias del programa.

Edwin Daniel Villeda Orellana



Vo.Bo.



Sra. Rosa Amparo del Busto
Jefe de Programas Sustantivos a.i.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

INFORME FINAL DE RESULTADOS

Guatemala, 30 de diciembre de 2,016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimado señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de resultados conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnico Profesionales** Número 483-2,016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 25-2,016 correspondiente al periodo del **04 de Enero al 31 de Diciembre** del presente año.

ENERO 2016

13. Se realizó la actividad Apertura de Centros Permanentes de aeróbicos, Tae-Bo, baile, gimnasia laboral y acondicionamiento físico con la participación de 2,000 mujeres y 1,500 hombres.
14. Se realizó la Actividad Recreativa Interna **RALLY RECREATIVO** con personal de AMIGSS beneficiando a 40 médicos residentes.

FEBRERO 2016

25. Se realizó apertura de nuevos Centros permanentes beneficiando a 1,000 personas, 600 mujeres y 400 hombres con clases de aeróbicos, baile, Tae Bo, Gimnasia y Recreación Laboral.
26. Se apoyó la Actividad Recreativa Externa **"70 ANIVERSARIO DEL IDAHE"** beneficiando a 300 personas.
27. Se realizó la Actividad Recreativa Externa **"PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y MANEJO DE ESTRÉS"**, en el Hospital de Accidentes El Ceibal, 13 Ave. 1-51 zona 4 Colonia Monte Real, Mixco.
28. Se promocionó en las diferentes Instituciones Públicas y Privadas las actividades que realiza el programa Adulto Sector Laboral.

MARZO 2016

25. Se implementaron nuevos Centros Permanentes beneficiando a 2,500 mujeres y 1,500 hombres con clases de aeróbicos, baile, Tae Bo, Gimnasia Laboral y Recreación Laboral.
26. Se realizó la Actividad Recreativa Externa **"PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y MANEJO DE ESTRÉS"**, beneficiando a 40 enfermeras del IGSS.
27. Se realizó la Actividad Recreativa Interna **"SÚPERCLASE"** en el Salón Comunal de la Aldea El Carmen, Santa Catarina Pinula, beneficiando a 200 personas
28. Se apoyó la actividad **"CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER"** en Guatemala. Guatemala.

ABRIL 2016

19. Se realizó la Actividad Recreativa Externa **"PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y MANEJO DE ESTRÉS"**, beneficiando a 40 personas.
20. Se realizó la Actividad Recreativa Interna **"RALLY RECREATIVO"** beneficiando a 50 personas del DICRI Ministerio Público.
21. Se apoyó la Actividad Recreativa Interna **"DÍA INTERNACIONAL DEL DEPORTE PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ"**, en las instalaciones del Parque Erick Bernabé Barrondo zona 7, Guatemala.

MAYO 2016

19. Se realizó la Actividad Recreativa Interna **"DÍA DEL DESAFÍO"** en la Plaza de la constitución zona 1 y en los diferentes centros permanentes. Guatemala.
20. Se realizó la Actividad Recreativa Interna **"RALLY RECREATIVO"** del Ministerio Público (DICRI) en el Centro Recreativo Las Ninfas, Amatitlán.
21. Se apoyó la Actividad Recreativa Interna **"DÍA DE VERANO"** en el relleno sanitario zona 3. Guatemala.

JUNIO 2016

19. Se benefició a 40 personas en la Actividad Recreativa Externa **"PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y MANEJO DE ESTRÉS"**, realizada en el Hospital de Accidentes El Ceibal, 13 Ave. 1-51 zona 4 Colonia Monte Real, Mixco.
20. Se realizó la Actividad Recreativa Interna **"DÍA DEL PADRE"**, en el Patio de la Paz del Palacio Nacional de la Cultura, beneficiando a 500 padres de familia.
21. Se realizaron diferentes actividades recreativas en los Centros Permanentes que atiende el programa.

JULIO 2016

25. Se benefició a 2,000 personas, 1,000 mujeres y 1,000 hombres en los diferentes centros permanentes con clases de aeróbicos, baile, Tae Bo, Gimnasia y Recreación Laboral.
26. Se realizó la Actividad Recreativa Externa **"PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y MANEJO DE ESTRÉS"**, beneficiando a 40 médicos y enfermeras residentes del IGSS.
27. Se realizó la Actividad Recreativa Interna **"SÚPER CLASE FULL DANCE"**, a 500 personas en el Campo de Marte zona 5, beneficiando a 500 personas.
28. Se apoyó la Actividad Recreativa Interna **"FESTIVAL DE LAS CULTURAS"**, en el Parque Central de Sololá. Sololá.

AGOSTO 2016

31. Se realizaron diferentes actividades recreativas en los diferentes centros permanentes con clases de aeróbicos, baile, Tae Bo, Gimnasia y Recreación Laboral. Beneficiando a 600 mujeres y 400 hombres.
32. Se realizó la Actividad Recreativa Externa **"PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y MANEJO DE ESTRÉS"**, beneficiando a 40 médicos residentes del IGSS.
33. Se realizó la Actividad Recreativa Interna **"SÚPER CLASE"** en Morales, Izabal beneficiando a 100 personas
34. Se realizó la Actividad Recreativa Interna **"SÚPER CLASE"**, en Huehuetenango. Huehuetenango, beneficiando a 75 personas
35. Se apoyó la Actividad Recreativa Interna **"FESTIVAL DE LAS CULTURAS"**, en el Parque Central de Sololá. Sololá.

SEPTIEMBRE 2016

25. Se realizaron diferentes actividades con los beneficiarios de los Centros Permanentes, beneficiando a 1,000 mujeres y 500 hombres.
26. Se realizó la Actividad Recreativa Externa **"PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y MANEJO DE ESTRÉS"**, en el Hospital de Accidentes El Ceibal, 13 Ave. 1-51 zona 4 Colonia Monte Real, Mixco, beneficiando a 40 médicos residentes.
27. Se apoyó la actividad Recreativa Interna **RECRÉATE POR LA PAZ.**
28. Se realizó la Actividad Recreativa Interna **"SÚPER CLASE"**, en Puerto Barrios, Izabal beneficiando a 150 personas.

OCTUBRE 2016

19. Se realizó la Actividad Recreativa Interna **"SÚPER CLASE"**, en las instalaciones del Instituto Técnico de Capacitaciones (INTECAP) Calle del Estadio Mateo Flores 7-51 zona 5. Guatemala, beneficiando a 100 personas.

20. Se realizó la Actividad Recreativa Interna "UN DÍA SIN ESTRÉS", en los Salones 1 y 2 del Parque de la Industria zona 9, beneficiando a 1,000 personas.
21. Se realizó la Actividad Recreativa Interna "TORNEOS RELÁMPAGO DE BALONCESTO Y FUT SAL", en las instalaciones del Centro Deportivo Gerona zona 1, beneficiando a 250 personas.

NOVIEMBRE 2016

25. Se benefició a 1,100 personas, 600 mujeres y 500 hombres en los diferentes centros permanentes con clases de aeróbicos, baile, Tae Bo, Gimnasia y Recreación Laboral.
26. Se realizó la Actividad Recreativa Externa "PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y MANEJO DE ESTRÉS", en el Hospital de Accidentes El Ceibal, 13 Ave. 1-51 zona 4 de Mixco, Colonia Monte Real, beneficiando a 40 médicos residentes del IGSS.
27. Se realizó la Actividad Recreativa Interna "SÚPER CLASE", en el Estadio Municipal de Chimaltenango. Chimaltenango, beneficiando a 150 personas.
28. Se realizó la Actividad Recreativa Interna "SÚPER CLASE", en el Complejo Deportivo de Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios Izabal beneficiando a 150 personas.

DICIEMBRE 2016

25. Se realizó la Actividad Recreativa Interna "SÚPER CLASE" en Huehuetenango. Huehuetenango beneficiando a 150 personas.
26. Se realizó la Actividad Recreativa Interna "SÚPER CLASE" en Quetzaltenango. Quetzaltenango, beneficiando a 150 personas.
27. Se realizó la Actividad Recreativa Interna "SÚPER CLASE" en las instalaciones del Campo de Marte zona 5 beneficiando a 1,000 personas.
28. Se apoyó la Actividad Recreativa Interna "DESFILE NAVIDEÑO", realizada en el Paseo La Sexta zona 1.

Edwin Daniel Villala Orellana



Vo.Bo.



Sra. Rosa Amparo del Busto
Jefe de Programas Sustantivos a.i.
Dirección Técnica de Áreas Sustantiva
Dirección General del Deporte y la Recreación